



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

7174

*Exposición pública del proyecto constructivo del Punto Verde en el municipio de Algaida*

Aprobado inicialmente el “Proyecto constructivo del Punto Verde en el municipio de Algaida” por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 18 de julio de 2024, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de conformidad con lo previsto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que puedan formularse las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento. En caso de no presentarse alegaciones ni reclamaciones, el proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Algaida, 19 de julio de 2024

**La alcaldesa**

Margarita Fullana Arrom